

**16069** RESOLUCION de 7 de junio de 1988, del Patronato Municipal de Servicios Sociales de Ubeda (Jaén), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de las convocatorias para proveer plaza de Psicomotricista-logopeda y Maestro de Taller, respectivamente.

Don Antonio Martos Cuenca, Vicepresidente del Patronato Municipal de Servicios Sociales de Ubeda (Jaén), en funciones de Presidente,

Hace saber: Que finalizado el plazo de presentación de instancias para la provisión, mediante concurso-oposición, de los puestos de trabajo denominados Psicomotricista-logopeda y Maestro de Taller, respectivamente, se ha procedido a la aprobación de las correspondientes listas de admitidos y excluidos, las cuales se hallan expuestas al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ubeda, pudiendo los aspirantes excluidos, en el plazo de diez días previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, subsanar las deficiencias.

Que, asimismo, ha sido nombrado el Tribunal calificador de cada uno de dichos concursos-oposición, que al propio tiempo se hace público, en el mismo lugar antes indicado, a los efectos recusatorios previstos en la legislación vigente.

Y que la realización de los ejercicios de la fase de oposición del puesto de trabajo denominado Psicomotricista-logopeda darán comienzo el decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y los del puesto de trabajo denominado Maestro de Taller el decimoctavo día hábil siguiente al de dicha publicación, salvo, en ambos casos, que coincidan con sábado, en cuyo caso darían comienzo al día siguiente hábil. Asimismo, en ambos casos, los ejercicios comenzarán a las diez horas y en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ubeda.

Ubeda, 7 de junio de 1988.

**16070** RESOLUCION de 8 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y tres plazas de Guardias de la Policía Local.

El Pleno de esta Corporación, en su sesión de fecha 29 de abril de 1988, aprueba las bases y convoca procedimiento de selección para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, conforme a su oferta de empleo público:

*Funcionarios de carrera*

A) Una plaza de Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre. Derechos de examen: 1.500 pesetas. Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albolote (Granada).

B) Tres plazas de Guardias de la Policía Local. Sistema de selección: Oposición libre. Derechos de examen: 1.500 pesetas. Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albolote (Granada).

Las bases de estas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de fecha 7 de junio de 1988, las de Auxiliar de Administración General, y las de Policía Local en el «Boletín» número 127, de fecha 6 de junio de 1988.

Albolote, 8 de junio de 1988.—El Alcalde.

**16071** RESOLUCION de 8 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Sallent (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Sallent, por acuerdo del Pleno del día 25 de abril del año actual, convoca pruebas selectivas para cubrir en propiedad dos plazas de Policía Municipal, encuadradas dentro del grupo D, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases que regirán las mencionadas pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, estando las mismas a disposición de los interesados en las oficinas municipales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y de éste en el «Boletín Oficial del Estado».

Sallent, 8 de junio de 1988.—El Alcalde, Jordi Moltó i Biarnés.

**16072** RESOLUCION de 9 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.

Se convocan pruebas selectivas para la provisión de diversos puestos de trabajo sujetos a la legislación laboral, mediante contrato indefinido, que figuran incluidos en la oferta de empleo aprobada para el año 1988, y que son las siguientes:

- Un Profesor superior de Lenguaje Musical.
- Un Profesor superior de Piano.
- Un Profesor adjunto de Lenguaje Musical.
- Seis Profesores adjuntos de Piano.
- Dos Profesores adjuntos de Violín (uno con dedicación parcial).
- Dos Profesores adjuntos de Guitarra.
- Un Profesor adjunto de Flauta de Bec (uno con dedicación parcial).
- Un Profesor adjunto de Flauta Traversera.
- Un Profesor adjunto de Armonía y Repentización (dedicación parcial).
- Un Profesor adjunto de Oboe (dedicación parcial).
- Un Profesor adjunto de Violoncelo (dedicación parcial).
- Tres Profesores auxiliares de Lenguaje Musical.
- Un Profesor auxiliar de Violín.
- Un Profesor auxiliar de Clarinete, Saxo.
- Un Profesor auxiliar de Contrapunto, Fuga, Formas Musicales, Grupos Instrumentos (dedicación parcial).

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 128, de 28 de mayo de 1988.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Manresa, 9 de junio de 1988.—El Alcalde, Juli Sanclimens Genescà.

**16073** RESOLUCION de 9 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Muro (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 125, de 1 de junio de 1988, publica convocatoria y bases de la oposición libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Guardia de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares, pertenecientes al grupo D, según lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y una de Portero-alguacil, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala de Subalternos, perteneciente al grupo E, según lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán al Alcalde del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes acompañarán recibo de haber abonado 1.500 pesetas por derechos de examen en la depositaria de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Muros, 9 de junio de 1988.—El Alcalde, Xosé Santiago Lago Hermida.

**16074** RESOLUCION de 10 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Cilleros (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 127, de fecha 6 de junio de 1988, publica las bases íntegras que han de regir en la convocatoria de provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Administrativo de Administración General, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cilleros, 10 de junio de 1988.—El Alcalde, Martín Replido Morientes.